TECNOCIV M&S S.A.S.

Nit 901.903.816-7

CERTIFICA QUE:

BRAYAN LEÓN GARCÍA SUÁREZ, con Cédula de Ciudadanía No. 1.035.234.068 prestó sus servicios profesionales en nuestra empresa TECNOCIV M&S S.A.S. desde el 16 de enero hasta el 15 de julio de 2025, y posteriormente del 1 de julio al 12 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de Profesional de Apoyo en Gestión, Apoyo Técnico y Administrativo.

Durante su vinculación, desarrolló las siguientes funciones:

- Apoyo en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y demás componentes transversales, conforme al perfil requerido.
- Apoyo en la elaboración y seguimiento de informes técnicos y administrativos.
- Apoyo en verificación del cumplimiento de normas de seguridad industrial y ambiental, de acuerdo con la normativa vigente.
- Apoyo en Coordinación de actividades administrativas, técnicas, presupuestales y componentes transversales.
- Control documental y seguimiento de compromisos contractuales, actividades transversales y complementarias según las necesidades de(los) proyecto(s).

Se deja expresa constancia de que entre las partes no existió vínculo laboral, tratándose de una prestación de servicios profesionales.

La presente se expide por solicitud del interesado.



SAID DAVID CURE DIAZ.
Representante Legal.
tecnocivmys@gmail.com
TECNOCIV M&S S.A.S.
Medellín, Colombia.

EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que el señor **BRAYAN LEON GARCIA SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía **1.035.234.068**, celebró con la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CMA-CD-24606-JU-3107-2025, con fecha de inicio del 16 de enero de 2025, hasta el 15 de junio de 2025.

VALOR DEL CONTRATO, $17,640,000

Con el siguiente objeto: "El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorio de Suelos y Materiales y Taller de maderas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren." Las actividades asociadas son:

1.Preparar las prácticas del laboratorio de construcción sostenible lo que incluye la adecuación de espacios, preparación de muestras y apoyo en el control de procesos.

2.Verificar el funcionamiento de los equipos por medio de los formatos de hoja de vida.

3. Realizar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio.

4. Programar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio.

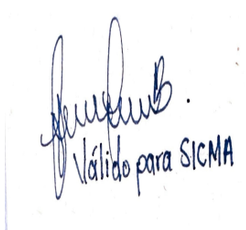
5. Realizar presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, insumos y adhesivos.

6. Revisar el cumplimiento de las normas contempladas en el reglamento general de los laboratorios.

7. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad.

8. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de construcción Sostenible y el laboratorio de Suelos y Materiales, gestión de nuevo conocimiento; mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas.

La presente certificación se expide en la fecha: 16 de junio de 2025 a las 10:54.



JOSÉ LUIS BEDOYA CASTAÑEDA
Director Jurídico

Certificado emitido por SICMA el 16 de junio de 2025 a las 10:54 con el código fc1936d4-3d2e-4226-a2ea-36de1e5f6b57.

EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que el señor **BRAYAN LEON GARCIA SUAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **1.035.234.068,** celebró con la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CMA-CD-18799-JU-62-2024, con fecha de inicio del 22 de enero del 2024, hasta el 30 de junio 2024.

VALOR DEL CONTRATO, $18,592,000

Con el siguiente objeto: " El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorio de Suelos y Materiales de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, y el laboratorio de Construcción y sostenibilidad."

1. Preparar las prácticas del laboratorio de construcción sostenible lo que incluye la adecuación de espacios, preparación de muestras y apoyo en el control de procesos.
2. Verificar el funcionamiento de los equipos por medio de los formatos de hoja de vida.
3. Realizar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio.
4. Hacer inventario del laboratorio, además de su custodia y seguridad.
5. Programar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio.
6. Realizar presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, insumos y adhesivos.
7. Revisar el cumplimiento de las normas contempladas en el reglamento general de los laboratorios.
8. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad.
9. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de construcción Sostenible y el laboratorio de Suelos Materiales, gestión de nuevo conocimiento; mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de abril del 2024

José Luis Sánchez Cardona
Director Jurídico
Elaboro Manuela Osorio Galvis

EL DIRECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCIÒN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA.

Que el señor **Brayan León García Suarez**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.234.068, presta sus servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. en la **Institución UniversitariaColegio Mayor De Antioquia** mediante el contrato **CMA-CD-12834-JU-122-2023**, bajo la modalidad de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, iniciando el 19 de enero y finalizando el 30 de junio del 2023, con honorarios mensuales por de TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 3.087.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Actividades a desarrollar: **1).** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4)**. Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5).** Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamiento de los equipos

por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7).** Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8)**. Apoyar en los proyectos de extensión e investigación en el marco de los programas. **9).** Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10).** Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11)**. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12)**. Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio

Contrato CMA-CD-9084-JU-539-2022, iniciando el 07 de julio y finalizando el 30 de agosto del 2022, con honorarios mensuales por de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.940.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Especificaciones del Objeto : **1)** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4).** Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5)**. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamientode los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7)**. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8).**

Apoyar en los proyectosde extensión e investigación en el marco de los programas. **9**. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10)**. Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11**). Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equiposespecializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12).** Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Contrato **CMA-CD-7358-JU-102- 2022**, iniciando el 18 de enero y finalizando el 30 de junio del 2022, con honorarios mensuales por de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.940.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Especificaciones del Objeto : **1)** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4).** Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5)**. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamientode los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7)**. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8).** Apoyar en los proyectosde extensión e investigación en el marco de los programas. **9**. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10)**. Recibir

a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11**). Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equiposespecializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12).** Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Contrato CMA-CD-3520-JU-119-2021, iniciando el 01 de septiembre del 2021 y finalizando el 30 de noviembre del 2021, con honorarios mensuales de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 3.400.000), con el siguiente objeto: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga, a Prestar servicios profesionales de Constructor Civil, en calidad auxiliar de investigación, para apoyar la ejecución de los proyectos de investigación "Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Colegio Mayor de Antioquia" y "Medición de la transmitancia térmica en los materiales de mayor uso en la construcción en Colombia bajo la metodología hotbox" no vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Colegio Mayor de Antioquia. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1)**. Revisión de literatura científica relacionada a temáticas a flujode materiales en la construcción. Caso Colombia **2).** Realizar caracterización de insumos y materiales requeridos para puesta a punto y/o fabricación de especímenes. **3)**. Realizar mediciones de especímenes elaborados cada uno de los materiales empleados. **4)** Apoyar la consolidación del informe financiero del proyecto investigación por rubros ejecutados y no ejecutados.

Contrato CMA-CD-1830-JU-14-2021, desde el 01 de julio del 2021 y finalizo el 17 de diciembre del 2021, por un valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 15.586.667), con el siguiente objeto: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios de apoyo en los procesos administrativos y

académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1).** Apoyo en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración de los laboratorios, con énfasis al nuevo espacio del laboratorio de Suelos. **2)**.Apoyo en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control interno del laboratorio y poder evidenciar la implementación del sistema de gestión de calidad. **3)**.Apoyo en la preparación de las muestras y soluciones necesarias para cada práctica de las diferentes asignaturas. **4)**. apoyo en la preparación de montajes requeridos para las prácticas. **5)**. Apoyo en la verificación de funcionamiento de los equiposexistentes. **6)**. Apoyo en el cumplimiento del programa de manejo de residuos de IUCMA. **7)**
.apoyo en la verificación y control del inventario de equipos y herramientas. **8).** Apoyo en los proyectos de extensión e investigación en marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e ingeniería. **9).** Apoyo en en la verificación del cumplimiento de las normas de entrada y salida de laboratorio que se encuentran estipuladas en el reglamento de la institución. **10)**. Apoyo en la entrega y recepción los puestos de trabajo a los estudiantes teniendo en cuenta el estado de los materiales y el inventario de los mismos

Contrato JU - 208 DE 2021,desde el 03 de febrero y finalizando el 30 de junio de 2021, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios de apoyo en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1).** Aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y

administración de los laboratorios, con énfasis al nuevo espacio del laboratorio de Suelos**. 2).** Diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control interno del laboratorio y poder evidenciar la implementación del sistema de gestión de calidad. **3).** Preparación de las muestras y soluciones necesarias para cada práctica de las diferentes asignaturas. **4).** Preparación de montajes requeridos para las prácticas**. 5).** Verificación de funcionamiento de los equipos existentes**. 6).** Hacer cumplir programa de manejo de residuos de IUCMA. **7).** Verificar y controlar el inventario de equipos y herramientas. **8).** Apoyo en los proyectos de extensióne investigación en marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e ingeniería. **9).** Hacer cumplir las normas de entrada y salida de laboratorio que se encuentran estipuladas en el reglamento de la institución. **10).** Entregar y recibir los puestos de trabajo a los estudiantes teniendo en cuenta el estado de los materiales y el inventario de los mismos**.**

Contrato JU-644-2020, desde el 01 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2020**,** con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, deberá cumplir con las actividades que se deriven para el desarrollo del proyectode investigación: "Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1)** Caracterización de materiales convencionales. **2)** Caracterización de materiales alternativos. **3)** Evaluación de propiedades mecánicas en morteros a compresión. **4)** Evaluación de propiedades mecánicas a flexión en vigas. **5)** Evaluación de propiedades mecánicas a tracción indirecta en morteros. **6)** Registro y análisis obtenidos y consolidación en investigación.

Contrato JU-784ª-2020, desde el 01 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2020**,** con el siguiente objeto**: El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales para que apoye las actividades del proyecto “Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales

alternativos para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia". **El contratista** deberá cumplir con las siguientes actividades: **1)** Identificación y análisis de resultados consolidados de investigación. **2)** Elaboración de informe técnico de ejecución de actividades de proyecto de investigación. **3)** Elaboración de informe de ejecución financierade proyecto de investigación.

Se da constancia que el contratista, ha cumplido en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

José Luis Sánchez Cardona.
Director Jurídico.

Elaborado por: Ana Maria Aguirre Arango
Para información comunicarse al 322 872 09 38

EL DIRECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCIÒN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA.

Que el señor **Brayan León García Suarez**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.234.068, presta sus servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. en la **Institución UniversitariaColegio Mayor De Antioquia** mediante el contrato **CMA-CD-12834-JU-122-2023**, bajo la modalidad de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, iniciando el 19 de enero y finalizando el 30 de junio del 2023, con honorarios mensuales por de TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 3.087.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Actividades a desarrollar: **1).** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4)**. Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5).** Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamiento de los equipos

por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7).** Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8)**. Apoyar en los proyectos de extensión e investigación en el marco de los programas. **9).** Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10).** Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11)**. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12)**. Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio

Contrato CMA-CD-9084-JU-539-2022, iniciando el 07 de julio y finalizando el 30 de agosto del 2022, con honorarios mensuales por de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.940.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Especificaciones del Objeto : **1)** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4).** Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5)**. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamientode los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7)**. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8).**

Apoyar en los proyectosde extensión e investigación en el marco de los programas. **9**. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10)**. Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11**). Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equiposespecializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12).** Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Contrato **CMA-CD-7358-JU-102- 2022**, iniciando el 18 de enero y finalizando el 30 de junio del 2022, con honorarios mensuales por de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.940.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Especificaciones del Objeto : **1)** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4).** Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5)**. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamientode los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7)**. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8).** Apoyar en los proyectosde extensión e investigación en el marco de los programas. **9**. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10)**. Recibir

a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11**). Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equiposespecializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12).** Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Contrato CMA-CD-3520-JU-119-2021, iniciando el 01 de septiembre del 2021 y finalizando el 30 de noviembre del 2021, con honorarios mensuales de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 3.400.000), con el siguiente objeto: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga, a Prestar servicios profesionales de Constructor Civil, en calidad auxiliar de investigación, para apoyar la ejecución de los proyectos de investigación "Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Colegio Mayor de Antioquia" y "Medición de la transmitancia térmica en los materiales de mayor uso en la construcción en Colombia bajo la metodología hotbox" no vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Colegio Mayor de Antioquia. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1)**. Revisión de literatura científica relacionada a temáticas a flujode materiales en la construcción. Caso Colombia **2).** Realizar caracterización de insumos y materiales requeridos para puesta a punto y/o fabricación de especímenes. **3)**. Realizar mediciones de especímenes elaborados cada uno de los materiales empleados. **4)** Apoyar la consolidación del informe financiero del proyecto investigación por rubros ejecutados y no ejecutados.

Contrato CMA-CD-1830-JU-14-2021, desde el 01 de julio del 2021 y finalizo el 17 de diciembre del 2021, por un valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 15.586.667), con el siguiente objeto: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios de apoyo en los procesos administrativos y

académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1).** Apoyo en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración de los laboratorios, con énfasis al nuevo espacio del laboratorio de Suelos. **2)**.Apoyo en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control interno del laboratorio y poder evidenciar la implementación del sistema de gestión de calidad. **3)**.Apoyo en la preparación de las muestras y soluciones necesarias para cada práctica de las diferentes asignaturas. **4)**. apoyo en la preparación de montajes requeridos para las prácticas. **5)**. Apoyo en la verificación de funcionamiento de los equiposexistentes. **6)**. Apoyo en el cumplimiento del programa de manejo de residuos de IUCMA. **7)**
.apoyo en la verificación y control del inventario de equipos y herramientas. **8).** Apoyo en los proyectos de extensión e investigación en marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e ingeniería. **9).** Apoyo en en la verificación del cumplimiento de las normas de entrada y salida de laboratorio que se encuentran estipuladas en el reglamento de la institución. **10)**. Apoyo en la entrega y recepción los puestos de trabajo a los estudiantes teniendo en cuenta el estado de los materiales y el inventario de los mismos

Contrato JU - 208 DE 2021,desde el 03 de febrero y finalizando el 30 de junio de 2021, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios de apoyo en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1).** Aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y

administración de los laboratorios, con énfasis al nuevo espacio del laboratorio de Suelos**. 2).** Diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control interno del laboratorio y poder evidenciar la implementación del sistema de gestión de calidad. **3).** Preparación de las muestras y soluciones necesarias para cada práctica de las diferentes asignaturas. **4).** Preparación de montajes requeridos para las prácticas**. 5).** Verificación de funcionamiento de los equipos existentes**. 6).** Hacer cumplir programa de manejo de residuos de IUCMA. **7).** Verificar y controlar el inventario de equipos y herramientas. **8).** Apoyo en los proyectos de extensióne investigación en marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e ingeniería. **9).** Hacer cumplir las normas de entrada y salida de laboratorio que se encuentran estipuladas en el reglamento de la institución. **10).** Entregar y recibir los puestos de trabajo a los estudiantes teniendo en cuenta el estado de los materiales y el inventario de los mismos**.**

Contrato JU-644-2020, desde el 01 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2020**,** con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, deberá cumplir con las actividades que se deriven para el desarrollo del proyectode investigación: "Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1)** Caracterización de materiales convencionales. **2)** Caracterización de materiales alternativos. **3)** Evaluación de propiedades mecánicas en morteros a compresión. **4)** Evaluación de propiedades mecánicas a flexión en vigas. **5)** Evaluación de propiedades mecánicas a tracción indirecta en morteros. **6)** Registro y análisis obtenidos y consolidación en investigación.

Contrato JU-784ª-2020, desde el 01 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2020**,** con el siguiente objeto**: El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales para que apoye las actividades del proyecto “Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales

alternativos para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia". **El contratista** deberá cumplir con las siguientes actividades: **1)** Identificación y análisis de resultados consolidados de investigación. **2)** Elaboración de informe técnico de ejecución de actividades de proyecto de investigación. **3)** Elaboración de informe de ejecución financierade proyecto de investigación.

Se da constancia que el contratista, ha cumplido en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

José Luis Sánchez Cardona.
Director Jurídico.

Elaborado por: Ana Maria Aguirre Arango
Para información comunicarse al 322 872 09 38

LA COORDINADORA JURÍDICA DE LA INSTITUCIÒN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que el Señor **BRAYAN LEON GARCIA SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.035.234.068**, celebró con la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO CMA-CD-7358-JU-102-2022: fecha de **16/1/2022** hasta el **30/6/2022**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: $16.072.000

Con el siguiente objeto: **"**El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. " Para desarrollar este realizará las siguientes actividades:

1. Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad.
2. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
3. Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos.
4. Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva.
5. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio.

6. Hacer seguimiento del funcionamiento de los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos.

7. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio.

8. Apoyar en los proyectos de extensión e investigación en el marco de los programas.

9. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad.

10. Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes.

11. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios.

12. Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Además, ha celebrado con la Institución Universitaria los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
JU-208-2021	3/2/2021	30/6/2021
JU-119-2021	1/9/2021	30/11/2021
JU-14-2021	1/7/2021	17/12/2021
JU -784-2020	1/12/2020	30/12/2020
JU-644-2020	11/8/2020	15/9/2020

Se da constancia que **EL CONTRATISTA**, cumplió en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los **veinticuatro (24)** días del mes junio del 2022.

Atentamente,

María Alejandra Arango Alzate
Coordinadora Jurídica

LA COORDINADORA JURÍDICA DE LA INSTITUCIÒN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que el Señor **BRAYAN LEON GARCIA SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.035.234.068**, celebró con la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO CMA-CD-7358-JU-102-2022: fecha de **16/1/2022** hasta el **30/6/2022**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: $16.072.000

Con el siguiente objeto: **"**El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. " Para desarrollar este realizará las siguientes actividades:

1. Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad.
2. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
3. Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos.
4. Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva.
5. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio.

6. Hacer seguimiento del funcionamiento de los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos.

7. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio.

8. Apoyar en los proyectos de extensión e investigación en el marco de los programas.

9. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad.

10. Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes.

11. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios.

12. Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Además, ha celebrado con la Institución Universitaria los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
JU-208-2021	3/2/2021	30/6/2021
JU-119-2021	1/9/2021	30/11/2021
JU-14-2021	1/7/2021	17/12/2021
JU -784-2020	1/12/2020	30/12/2020
JU-644-2020	11/8/2020	15/9/2020

Se da constancia que **EL CONTRATISTA**, cumplió en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los **veinticuatro (24)** días del mes junio del 2022.

Atentamente,

María Alejandra Arango Alzate
Coordinadora Jurídica

LA COORDINADORA JURÍDICA DE LA INSTITUCIÒN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que el Señor **BRAYAN LEON GARCIA SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.035.234.068**, celebró con la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO CMA-CD-7358-JU-102-2022: fecha de **16/1/2022** hasta el **30/6/2022**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: $16.072.000

Con el siguiente objeto: **"**El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. " Para desarrollar este realizará las siguientes actividades:

1. Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad.
2. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
3. Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos.
4. Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva.
5. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio.

6. Hacer seguimiento del funcionamiento de los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos.

7. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio.

8. Apoyar en los proyectos de extensión e investigación en el marco de los programas.

9. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad.

10. Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes.

11. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios.

12. Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Además, ha celebrado con la Institución Universitaria los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
JU-208-2021	3/2/2021	30/6/2021
JU-119-2021	1/9/2021	30/11/2021
JU-14-2021	1/7/2021	17/12/2021
JU -784-2020	1/12/2020	30/12/2020
JU-644-2020	11/8/2020	15/9/2020

Se da constancia que **EL CONTRATISTA**, cumplió en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los **veinticuatro (24)** días del mes junio del 2022.

Atentamente,

María Alejandra Arango Alzate
Coordinadora Jurídica

EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA INSTITUCIÒN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que el Señor **BRAYAN LEON GARCIA SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.035.234.068,** celebro con la **INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIOMAYOR DE ANTIOQUIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO JU-882-2022, desde el 6 de septiembre de 2022 hasta el 16 de diciembre de 2022

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: $10.388.000

Con el siguiente objeto: "El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren".

CONTRATO JU-539-2022, desde el 7 de julio de 2022, hasta el 30 de agosto de 2022

Con el siguiente objeto:" El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren".

CONTRATO JU-102-2022, desde el 18 de enero de 2022, hasta el 30 de junio de 2022

Con e siguiente objeto:" El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren".

Además, **EL CONTRATISTA** ha celebrado los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
JU-208-2021	3/2/2021	30/6/2021
JU-119-2021	1/9/2021	30/11/2021
JU-14-2021	1/7/2021	17/12/2021
JU -784-2020	1/12/2020	30/12/2020
JU-644-2020	11/8/2020	15/9/2020

La presente certificación se expide a los dos (**2)** días del mes de enero del 2023

Atentamente,

José Luis Sánchez Cardona

Director Jurídico

Elaborado por: María Camila González

Para más información comunicarse al teléfono: 3242890517

EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA INSTITUCIÒN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que el Señor **BRAYAN LEON GARCIA SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.035.234.068,** celebro con la **INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIOMAYOR DE ANTIOQUIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO JU-882-2022, desde el 6 de septiembre de 2022 hasta el 16 de diciembre de 2022

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: $10.388.000

Con el siguiente objeto: "El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren".

CONTRATO JU-539-2022, desde el 7 de julio de 2022, hasta el 30 de agosto de 2022

Con el siguiente objeto:" El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren".

CONTRATO JU-102-2022, desde el 18 de enero de 2022, hasta el 30 de junio de 2022

Con e siguiente objeto:" El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren".

Además, **EL CONTRATISTA** ha celebrado los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
JU-208-2021	3/2/2021	30/6/2021
JU-119-2021	1/9/2021	30/11/2021
JU-14-2021	1/7/2021	17/12/2021
JU -784-2020	1/12/2020	30/12/2020
JU-644-2020	11/8/2020	15/9/2020

La presente certificación se expide a los dos (**2)** días del mes de enero del 2023

Atentamente,

José Luis Sánchez Cardona

Director Jurídico

Elaborado por: María Camila González

Para más información comunicarse al teléfono: 3242890517

EL DIRECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCIÒN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA.

Que el señor **Brayan León García Suarez**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.234.068, presta sus servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. en la **Institución UniversitariaColegio Mayor De Antioquia** mediante el contrato **CMA-CD-12834-JU-122-2023**, bajo la modalidad de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, iniciando el 19 de enero y finalizando el 30 de junio del 2023, con honorarios mensuales por de TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 3.087.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Actividades a desarrollar: **1).** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4)**. Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5).** Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamiento de los equipos

por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7).** Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8)**. Apoyar en los proyectos de extensión e investigación en el marco de los programas. **9).** Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10).** Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11)**. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12)**. Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio

Contrato CMA-CD-9084-JU-539-2022, iniciando el 07 de julio y finalizando el 30 de agosto del 2022, con honorarios mensuales por de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.940.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Especificaciones del Objeto : **1)** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4).** Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5)**. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamientode los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7)**. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8).**

Apoyar en los proyectosde extensión e investigación en el marco de los programas. **9**. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10)**. Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11**). Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equiposespecializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12).** Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Contrato **CMA-CD-7358-JU-102- 2022**, iniciando el 18 de enero y finalizando el 30 de junio del 2022, con honorarios mensuales por de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.940.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Especificaciones del Objeto : **1)** Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. **2)**. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. **3).** Apoyar la administración del laboratorio mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. **4).** Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. **5)**. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. **6).** Hacer seguimiento del funcionamientode los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. **7)**. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. **8).** Apoyar en los proyectosde extensión e investigación en el marco de los programas. **9**. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. **10)**. Recibir

a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. **11**). Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equiposespecializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. **12).** Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Contrato CMA-CD-3520-JU-119-2021, iniciando el 01 de septiembre del 2021 y finalizando el 30 de noviembre del 2021, con honorarios mensuales de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 3.400.000), con el siguiente objeto: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga, a Prestar servicios profesionales de Constructor Civil, en calidad auxiliar de investigación, para apoyar la ejecución de los proyectos de investigación "Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Colegio Mayor de Antioquia" y "Medición de la transmitancia térmica en los materiales de mayor uso en la construcción en Colombia bajo la metodología hotbox" no vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Colegio Mayor de Antioquia. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1)**. Revisión de literatura científica relacionada a temáticas a flujode materiales en la construcción. Caso Colombia **2).** Realizar caracterización de insumos y materiales requeridos para puesta a punto y/o fabricación de especímenes. **3)**. Realizar mediciones de especímenes elaborados cada uno de los materiales empleados. **4)** Apoyar la consolidación del informe financiero del proyecto investigación por rubros ejecutados y no ejecutados.

Contrato CMA-CD-1830-JU-14-2021, desde el 01 de julio del 2021 y finalizo el 17 de diciembre del 2021, por un valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 15.586.667), con el siguiente objeto: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios de apoyo en los procesos administrativos y

académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1).** Apoyo en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración de los laboratorios, con énfasis al nuevo espacio del laboratorio de Suelos. **2)**.Apoyo en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control interno del laboratorio y poder evidenciar la implementación del sistema de gestión de calidad. **3)**.Apoyo en la preparación de las muestras y soluciones necesarias para cada práctica de las diferentes asignaturas. **4)**. apoyo en la preparación de montajes requeridos para las prácticas. **5)**. Apoyo en la verificación de funcionamiento de los equiposexistentes. **6)**. Apoyo en el cumplimiento del programa de manejo de residuos de IUCMA. **7)**
.apoyo en la verificación y control del inventario de equipos y herramientas. **8).** Apoyo en los proyectos de extensión e investigación en marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e ingeniería. **9).** Apoyo en en la verificación del cumplimiento de las normas de entrada y salida de laboratorio que se encuentran estipuladas en el reglamento de la institución. **10)**. Apoyo en la entrega y recepción los puestos de trabajo a los estudiantes teniendo en cuenta el estado de los materiales y el inventario de los mismos

Contrato JU - 208 DE 2021,desde el 03 de febrero y finalizando el 30 de junio de 2021, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios de apoyo en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1).** Aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y

administración de los laboratorios, con énfasis al nuevo espacio del laboratorio de Suelos**. 2).** Diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control interno del laboratorio y poder evidenciar la implementación del sistema de gestión de calidad. **3).** Preparación de las muestras y soluciones necesarias para cada práctica de las diferentes asignaturas. **4).** Preparación de montajes requeridos para las prácticas**. 5).** Verificación de funcionamiento de los equipos existentes**. 6).** Hacer cumplir programa de manejo de residuos de IUCMA. **7).** Verificar y controlar el inventario de equipos y herramientas. **8).** Apoyo en los proyectos de extensióne investigación en marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e ingeniería. **9).** Hacer cumplir las normas de entrada y salida de laboratorio que se encuentran estipuladas en el reglamento de la institución. **10).** Entregar y recibir los puestos de trabajo a los estudiantes teniendo en cuenta el estado de los materiales y el inventario de los mismos**.**

Contrato JU-644-2020, desde el 01 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2020**,** con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, deberá cumplir con las actividades que se deriven para el desarrollo del proyectode investigación: "Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales alternativos para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Para desarrollar este realizará las siguientes actividades: **1)** Caracterización de materiales convencionales. **2)** Caracterización de materiales alternativos. **3)** Evaluación de propiedades mecánicas en morteros a compresión. **4)** Evaluación de propiedades mecánicas a flexión en vigas. **5)** Evaluación de propiedades mecánicas a tracción indirecta en morteros. **6)** Registro y análisis obtenidos y consolidación en investigación.

Contrato JU-784ª-2020, desde el 01 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2020**,** con el siguiente objeto**: El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales para que apoye las actividades del proyecto “Mobiliario urbano vegetado mediante el uso de materiales

alternativos para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia". **El contratista** deberá cumplir con las siguientes actividades: **1)** Identificación y análisis de resultados consolidados de investigación. **2)** Elaboración de informe técnico de ejecución de actividades de proyecto de investigación. **3)** Elaboración de informe de ejecución financierade proyecto de investigación.

Se da constancia que el contratista, ha cumplido en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

José Luis Sánchez Cardona.
Director Jurídico.

Elaborado por: Ana Maria Aguirre Arango
Para información comunicarse al 322 872 09 38

EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

El señor **Brayan León García Suárez,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.234.068, Presta servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren en la **Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia**, mediante el contrato **CMA-CD-16245-JU-675-2023,** bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, iniciando sus actividades el 05 de julio y hasta el 15 de septiembre del 2023, con honorarios mensuales por valor de TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($3.087.000), con el siguiente objeto: **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorios de Suelos y Materiales, apoyo al proceso de extensión Institucional en el marco de los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y apoyo técnico a las prácticas de laboratorio para los diferentes cursos de los programas que lo requieren. **Actividades a desarrollar**:1. Apoyar en la aplicación de procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad. 2. Apoyar en el diligenciar los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. 3. Apoyar la administración del laboratorio

mediante la realización de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. 4. Preparar las prácticas de laboratorio programadas y solicitudes de reserva. 5. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. 6. Hacer seguimiento del funcionamiento de los equipos por medio de los formatos de hoja de vida de los equipos. 7. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario del laboratorio. 8. Apoyar en los proyectos de extensión e investigación en el marco de los programas. 9. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y de igual forma recibirlo a conformidad. 10. Recibir a conformidad los puestos de trabajo de los estudiantes. 11. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad; gestión de nuevo conocimiento, mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas y generar memorando de intenciones con otros laboratorios. 12. Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio

Se da constancia que **el contratista** ha cumplido en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los seis (06) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

José Luis Sánchez Cardona
Director Jurídico.

Elaborado por: Ana Maria Aguirre Arango

para más información comunicarse al teléfono: 4445611 ext 240.

EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO DE MAYOR DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

El señor **Brayan León García Suárez**, identificado con cédula de ciudadanía número No 1.035.234.068, presta sus servicios sus servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorio de Suelos y Materiales de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, y el laboratorio de Construcción y sostenibilidad en la **Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia**, mediante el contrato **CMA-CD-17724-JU-789-2023-V2,** bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, iniciando sus actividades el 26 de septiembre y finalizando el 15 de diciembre del 2023, con honorarios mensuales por valor de TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($3.087.000), con el siguiente objeto : **El Contratista** de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios profesionales en los procesos administrativos y académicos del Taller de Construcciones Civiles, Laboratorio de Suelos y Materiales de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, y el laboratorio de Construcción y sostenibilidad. **Actividades a desarrollar**: 1. Orientar la aplicación de los procedimientos e instructivos para el manejo y administración del Laboratorio de Suelos y Materiales de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, y el laboratorio de Construcción y sostenibilidad. 2. Orientar el diligenciamiento de los formatos que ya existen y los que se encuentran en uso, para el control del laboratorio y poder evidenciar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. 3. Realizar de presupuestos, cotizaciones, solicitudes de materiales, equipos, insumos y reactivos. 4. Preparar las prácticas de laboratorios de los docentes, lo que incluye la preparación de las áreas de trabajo e insumos, materiales y equipos,

el montaje de sistemas requeridos en las prácticas y la reserva de insumos adicionales que no se encuentren en los laboratorios. 5. Gestionar el manejo de los residuos generados al interior del laboratorio. 6. Hacer seguimiento del funcionamiento de los equipos por medio del formato de hoja de vida de los equipos. 7. Verificar, custodiar y tramitar movilización del inventario de los laboratorios. 8. Apoyar los proyectos de extensión e investigación en el marco de los programas, a través de la clasificación de la información y las conclusiones de las prácticas de los laboratorios. 9. Hacer entrega del laboratorio a los docentes y estudiantes de igual forma recibirlo a conformidad con los elementos de práctica de los laboratorios. 10. Apoyar en la consolidación de nuevas guías para el Laboratorio de Suelos y Materiales y Laboratorio de Construcción y Sostenibilidad, gestión de nuevo conocimiento; mediante la capacitación en laboratorios con equipos especializados y técnicas avanzadas generando un memorando de intenciones con otros laboratorios. 11. Programar y hacer seguimiento del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y calibración de los equipos de laboratorio.

Se da constancia que la contratista**,** ha cumplido en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los veinte y nueve (29) días del mes de noviembre del 2023.

Atentamente,

José Luis Sánchez Cardona

Director Jurídico.

Elaborado por: Ana Maria Aguirre Arango.
para más información comunicarse al teléfono: 4445611 ext 240